

## **La feria de abril de Sevilla**

La feria es en su origen una reunión para promover la compra y venta de los productos agropecuarios propios de la comarca y se remontan a la Edad Media. Como era un gran acontecimiento en el que se reunía mucha gente, además de la actividad mercantil había actividades festivas para regocijo de la gente. En toda Europa ha habido ferias, pero desde el siglo XIX han venido experimentando cambios de acuerdo con el desarrollo de la economía y la industria.

Aunque en Sevilla ya había ferias, incluso en la época musulmana, la llamada Feria de Abril, tiene un origen moderno, pues fue fundada por el ayuntamiento en 1846, para recuperar el mercado agropecuario que había venido decreciendo en la ciudad y comarca. Así, la primera feria de Abril tuvo lugar los días 18, 19 y 20 de abril de 1847 y contó con 25.000 visitantes que paseaban por la zona de casetas (lugares donde una familia, empresa, etc., monta una tienda provisional para ofrecer bebida a buen precio, o lugar de tertulia, baile, etc.) y naturalmente con una corrida de toros. Tuvo tanto éxito que poco después era el festejo principal de la primavera, y sus raíces mercantiles fueron muy pronto marginadas. En los años siguientes hubo nuevos acontecimientos como la presencia del famoso Circo Price (1863), los primeros fuegos artificiales (1864), la iluminación de la feria con gas (1866), etc. La feria fue modificándose a lo largo de los años y de las circunstancias históricas, pero siempre consolidando el tipismo sevillano (en canciones, bailes, vestido, etc.) a la vez que ganaba en popularidad y recibía visitas de políticos importantes.

El atuendo típico de los asistentes ha variado con el tiempo. Al principio, la gente elegante asistía vestida según la última moda de París, es decir, los hombres con casaca y sombrero de hongo y chistera. Después de la guerra civil (1936-1939) se generalizó la utilización del sombrero cordobés y la eliminación de la corbata, y en la actualidad se ha impuesto el corto campero. Las mujeres llevan un traje de volantes, que ha evolucionado en el traje flamenco o de faralaes. Esta es la indumentaria que se lleva cuando tiene lugar el baile por sevillanas.